

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

6207 *Resolución de 19 de mayo de 2014, de la Universidad de La Rioja, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Acceso a la Abogacía.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de julio de 2013 (publicado en el «BOE» de 5 de agosto de 2013), este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, resuelve:

Publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Acceso a la Abogacía por la Universidad de La Rioja, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Logroño, 19 de mayo de 2014.–El Rector, José Arnáez Vadillo.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Acceso a la Abogacía por la Universidad de La Rioja

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

El Máster reúne las competencias jurídicas del Reglamento de la Ley 34/2006, de 30 de octubre, sobre acceso a las profesiones de Abogado y Procurador de los Tribunales, aprobado mediante Real Decreto 775/2011, de 3 de junio.

1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	54
Prácticas externas	30
Trabajo Fin de Máster	6
TOTAL	90

2. Estructura y planificación temporal del plan de estudios por módulos y materias:

Primer curso

Módulos	Materias	Tipo ¹	Créditos ECTS
Deontología y Organización Profesional.	Deontología profesional.	OB	2
	Normativa, colegiación y regulación de la actividad profesional.	OB	2
	Turno de oficio, asistencia al detenido y servicio de orientación jurídica.	OB	2
	Organización y gestión del despacho del abogado/a.	OB	3
	Responsabilidad disciplinaria, civil y penal del abogado/a.	OB	1

Módulos	Materias	Tipo ¹	Créditos ECTS
Técnicas para el ejercicio profesional.	Técnicas de comunicación oral y escrita.	OB	3
	Técnicas de Información y Comunicación (TIC).	OB	1
	Técnicas de negociación. Sistemas de resolución de conflictos alternativos a la vía judicial: mediación y arbitraje.	OB	4
	Análisis de los estados financiero-contables.	OB	1
Asesoría y Litigación/ Práctica profesional.	Derechos fundamentales y normativa supranacional.	OB	4
	Litigación civil y mercantil/Práctica civil y mercantil.	OB	15
	Litigación penal/Práctica penal.	OB	5
	Litigación contencioso-administrativa/Práctica contencioso-administrativa.	OB	6
Prácticas externas.	Litigación Social/Práctica social.	OB	5
	Prácticas externas.	PE	6

Segundo curso

Módulos	Materias	Tipo ¹	Créditos ECTS
Prácticas externas.	Prácticas externas.	PE	24
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	TFM	6

¹ Obligatoria: OB; Prácticas externas: PE; Trabajo Fin de Máster: TFM.